



FRENTE REGIONAL UNIDOS POR TACNA

RUC: 20532573565

Asoc. de Vivienda Eduardo Pérez Gamboa Mza E Lote 14
Gregorio Albarracín Lanchipa - Tacna

Tacna, 03 de Abril del 2014

Señor:

ORESTES ARPASI CANQUI

Oficina Regional de Coordinación de Tacna

TACNA

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente y de acuerdo al Oficio Circular 001-2014-ORC TACNA-SGODES-GOECOR/ONPE y en cumplimiento al artículo 34° de la Ley N° 28094, Ley de Partidos Políticos y su reglamento, le hago llegar la información solicitada de las aportaciones/Ingresos en Efectivo y en Especie correspondiente a la fecha del 24 de enero al 24 de marzo 2014, en medio magnético e impreso.

Sin otro particular me despido de Ud.

Atentamente


VICTOR NAPOLEON CABRERA ZOLLA
DNI 18215238

	ORC TACNA
N° de Control: 015 - 2014 - ORC TACNA*	
RECIBIDO	
FECHA: 03.04.14	 FIRMA
HORA: 4:10 p.m.	



FRENTE REGIONAL UNIDOS POR TACNA

RUC: 20532573565

Asoc. de Vivienda Eduardo Perez Gamboa Mza E Lote 14
Gregorio Albarracin Lanchipa - Tacna

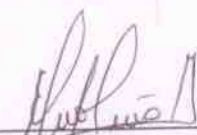
FORMATO 7

CÉDULA CENTRAL DE APORTACIONES / INGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL

Período: Del 24 Enero al 24 de Marzo del 2014

ANEXO	CONCEPTO DEL INGRESO	TOTAL
7A	Aportaciones Individuales en Efectivo y en Especie	4,930.00
7B	Ingresos por Actividades de Financiamiento Proselitista	
7C	Otros Ingresos de Campaña Electoral	
TOTAL INGRESOS DE CAMPAÑA		S/. 4,930.00

Emitimos y suscribimos el presente formato en cumplimiento del artículo 71º del Reglamento de Financiamiento y Supervisión de Fondos Partidarios. Los ingresos consignados constituyen información fidedigna que se encuentra registrada en los libros contables de la Organización Política (Art. 30º LPP).


ELINOR PEÑA VELA
Nº. Matricula. : 13-793
DNI 00403067
CONTADOR


LEONOR CATHERINE GABRIEL MENDEZ
DNI: 41014336
TESORERA

Procedencia de las Aportaciones

Las aportaciones corresponden a:	Nombre del lugar al cual corresponden las aportaciones
Región ☐	Región
Provincia ☐	Provincia
Distrito ☒	Distrito ...Gregorio...Albarracin...Lanchipa



FRENTE REGIONAL UNIDOS POR TACNA
RUC: 20532673665
Asoc. de Vivienda Eduardo Perez Gamboa Mza E Lote 14
Gregorio Albarracín Lanchipa - Tacna

APORTACIONES / INGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL

APORTACIONES INDIVIDUALES EN EFECTIVO Y EN ESPECIE

Período: Del 24 de Enero al 24 de Marzo del 2014

I. REGISTRO			II. PROCEDENCIA U ORIGEN				III. DETALLE DE LA APORTACION			
Fecha del aporte	N.º de Comprobante	Datos del Aportante (a)		Identidad (b)		Lugar de Procedencia (c)		Efectivo Si,	Especie (Valorizar a precio de mercado) Si,	Descripción del aporte en especie
		Razón Social / Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Código Tabla 1	N.º	1= Nacional 2= Extranjera			
28/01/2014	00020	PANIAGUA	ICHUTA	NICOLAS	1	41455435	1		1,690.00	SILLAS Y ESCRITORIO
05/03/2014	00021	SALGADO	DELGADO	SANDRA ESTHER	1	40752547	1		1,520.00	TOLDOS DVD, MESAS
17/03/2014	00022	PACHECO	CALDERON	NILTON RAUL	1	00792518	1		1,370.00	TOLDO ESCRITORIO, MESA
20/03/2014	00023	ALCALDE	COLLAO	JORGE KENNY	1	00488891	1		350.00	TV SAMSUNG
SUBTOTALES								0.00	4,930.00	
TOTAL INGRESOS									4930.00	

Emitimos y suscribimos el presente formato en cumplimiento del artículo 71º del Reglamento de Financiamiento y Supervisión de Fondos Partidarios.

Los ingresos consignados constituyen información fidedigna que se encuentra en los libros contables de la Organización Política.

ELINOR PEÑA VELA

Matrícula N.º: 13-793
DNI: 00403067

CONTADOR

LEONOR CATHERINE GABRIEL MENDEZ

DNI: 41014336

TESORERA

TABLA 1 : DOCUMENTO DE IDENTIDAD
1. Documento Nacional de Identidad - DNI
2. Carnet de Extranjería - C.E
3. Registro Unico de Contribuyentes - RUC
4. N.º de Identif. para fines tributarios - NIT

TABLA 4 : MEDIO DE PAGO
1. Dinero en efectivo
2. Depósito en cuenta
3. Cheque
4. Giro, transferencia u orden de pago
5. Tarjeta de débito / crédito

APORTACIONES INDIVIDUALES EN EFECTIVO Y EN ESPECIE.- Son las entregas de dinero, así como las entregas no dinerarias de servicios, bienes o derechos a título gratuito que realizan las personas naturales o jurídicas con domicilio en el país o en el extranjero, incluyendo el financiamiento para actividades proselitistas.

I. REGISTRO.- Consignar la fecha de aportación y el número de comprobante de ingreso respectivo.

II. PROCEDENCIA U ORIGEN (a). Datos del aportante.- Para persona natural de acuerdo a como figura en el DNI / CE, en el orden establecido en las columnas: apellidos paterno, nombres, en mayúsculas y sin tilde. Para persona jurídica de acuerdo a como figura en el RUC. Consignar la razón social en la columna de apellido paterno.

(b). Documento de Identidad.- Indicar el código de acuerdo a la tabla 1, y el número de identidad del aportante.

(c). Lugar de procedencia.- Indicar la región en el caso de fuente nacional, o el país en el caso de fuente extranjera.

III. DETALLE DE LA APORTACIÓN

Para las aportaciones en efectivo, consignar el código de acuerdo a la tabla 4, para identificar el medio de pago usado por el aportante. En el caso de las aportaciones en especie, indicar en el campo descripción, las características del bien, servicio o derecho recibido.



FRENTE REGIONAL UNIDOS POR TACNA

RUC: 20632673665

Asoc. de Vivienda Eduardo Perez Gamboa Mza E Lote 14

Gregorio Albarracín Lanchipa - Tacna

APORTACIONES / INGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL
INGRESOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO PROSELITISTA

Período: Del 24 de Enero al 24 de Marzo del 2014

I. REGISTRO		II. ACTIVIDAD		III. INGRESOS RECAUDADOS	
Fecha de la actividad	Código Tabla 8	1= Nacional 2= Extranjera	Lugar en que se desarrollo la Actividad	Importe recaudado en la Actividad S/.	Detalle de la Actividad
			SIN MOVIMIENTO		
TOTAL INGRESOS				0.00	

Emitimos y suscribimos el presente formato en cumplimiento del artículo 71° del Reglamento de Financiamiento y Supervisión de Fondos Partidarios.
Los ingresos consignados constituyen información fidedigna que se encuentra en los libros contables de la Organización Política.

ELINOR PEÑA VELA

Matrícula N°.: 13-793

DNI: 00403067

CONTADOR

LEONOR CATHERINE GABRIEL MENDEZ

DNI: 41014336

TESORERA

TABLA 8: CÓDIGO DE ACTIVIDAD

1. Comidas
2. Binges
3. Rifas
4. Kermés
5. Activ. Artística cultural
6. Otros

INGRESOS POR ACTIVIDADES ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO PROSELITISTA.- Aquellas actividades que desarrollan las organizaciones políticas, con aprobación de sus órganos directivos, para la obtención de recursos destinados a la campaña electoral.

I. REGISTRO
Consignar la fecha de realización de la actividad generadora del ingreso.

II. ACTIVIDAD
Consignar el código de la actividad de acuerdo a la tabla 8. Indicar la región en el caso de fuente nacional, o el país en el caso de fuente extranjera.

III. INGRESOS RECAUDADOS
Importe recaudado en la actividad: Indicar el ingreso total recaudado, en nuevos soles.
Detalle de la actividad: Indicar datos complementarios de la actividad (boletos vendidos, número de participantes, etc.).



RUC: 20532573565

1001-2004201-0000

Gregorio Albarracín Lanchipa - Tacna

APORTACIONES / INGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL

período: Del 24 de Enero al 24 de Marzo del 2014

III. PROCEDENCIA U ORIGEN										Importe S/.
I. REGISTRO	II. NATURALEZA DEL INGRESO		Razón Social / Apellido Paterno (a)	Apellido Materno	Nombres	Documento de Identidad (b)		Lugar de Procedencia (c)		
	Código Tabla 9	Documento sustento				Código Tabla 1	Nº	1= Nacional 2= Extranjera	Nombre del lugar	
					SIN MOVIMIENTO					
Total										0.00

Emittimos y suscribimos el presente formato en cumplimiento del artículo 71° del Reglamento de Financiamiento y Supervisión de Fondos Partidarios.

FLINOR PEÑA VELA

Matrícula N.º: 13-793

DNI: 00403067

CONTADOR

OTROS INGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL. Por los ingresos que pudiera obtener la organización política, producto del rendimiento de su patrimonio, como intereses de depósitos en entidades financieras, cobro de regalías, dividendos, venta o alquiler de bienes del activo, así como por los créditos concertados con personas naturales y jurídicas.

I. REGISTRO

Consionar la fecha del ingreso.

II. NATURALIEZA DEL INGRESO

IL NATURALEZZA DEL INGRESSO

III. PROCEDENCIA U ORIGEN

III. PROCEDENCIA U ORIGEN

(a). Razón social o apellido paterno- Para persona natural de acuerdo a como figura en el DNI / QE, en el orden establecido en las columnas: apellido paterno, apellido materno, nombres, en mayúsculas y sin tilde. Para persona jurídica de acuerdo a como figura en el RUC.

(b). Documento de identidad -indicar el código de acuerdo a la tabla 1, y el número de identidad respectivo

(c). Lugar de procedencia - Indicar la región en el caso de fuente nacional, o el país en el caso de fuente extranjera.



FRENTE REGIONAL UNIDOS POR TACNA
 RUC: 20532573565
 Asoc. de Vivienda Eduardo Perez Gamboa Mza E Lote 14
 Gregorio Albarracin Lanchipa - Tacna

Proceso electoral: Elecciones Regionales y Municipales 2014

CÉDULA CENTRAL DE GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL

Periodo: Del 24 de Enero al 24 de Marzo del 2014

Anexo	CONCEPTO DEL GASTO	TOTAL
8A	Gastos de Publicidad Electoral efectuados en Medios de Comunicación	
8B	Otros Gastos de Publicidad Electoral	
8C	Otros Gastos de Campaña Electoral	668.50
	TOTAL GASTOS DE CAMPAÑA	668.50

Emitimos y suscribimos el presente formato en cumplimiento del artículo 71° del Reglamento de Financiamiento y Supervisión de Fondos Partidarios. Los egresos consignados constituyen información fidedigna que se encuentra registrada en los libros contables de la Organización Política.

ELINOR PEÑA VELA
 N°. Matrícula: 13-793
 DNI 00403067
 CONTADOR

LEONOR CATHERINE GABRIEL MENDEZ
 DNI: 41014336
 TESORERA

Procedencia de los gastos	
Los gastos corresponden a:	Nombre del lugar al cual corresponden los gastos
Región ☐	Región
Provincia ☐	Provincia
Distrito ☒	Distrito <u>Gregorio Albarracin</u>

RUC: 20532573565

Asoc. de Vivienda Eduardo Pérez Gamboa Mza E Lote 14
Gregorio Albarracín Lanchipa - Tacna

GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL

COSTOS DE PUBLICIDAD ELECTORAL EFECTUADOS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Periodo: del 24 de Enero al 24 de Marzo del 2014

II. DETALLE DEL GASTO							
I. MEDIOS DE COMUNICACIÓN CONTRATADOS							
Fecha del gasto	Nombre / Razón Social (a) 1= Televisión 2= Radio 3= Prensa	RUC	Comprobante de pago (b)		Forma de pago (c)		Especificación del servicio contratado (d)
			1=Factura 2=Bol. Vta. 3=Recib. Hon. 4=Otros	Nº	1= Contado 2=Crédito	Monto S/.	
				SIN MOVIMIENTO			

Emittimos y suscribimos el presente formato en cumplimiento del artículo 74º del Reglamento de Financiamiento y Supervisión de Fondos Partidarios.

ELINOR PEÑA VELA
Nº. Matricula: 13-793
DNI 00403067
CONTADOR

LEONOR CATHERINE GABRIEL MENDEZ
DNI: 41014336
TESORERA

1. MEDIOS DE COMUNICACIÓN CONTRATADOS

(43) **Nome e Razão Social:** Pessoa natural o jurídica devidamente identificada.

IL DETALLE DEL GASTO

II. DETALLE DEL GASTO

(b) Comprobante de pago. Indicar el tipo y el monto de las contribuciones que se han pagado, así como el monto total del comprobante de pago.

(c) Forma de pago: Indicar la forma de pago y el monto total del compromiso.

(d) Especificación del servicio contratado - Indicar el siguiente detalle:

- Tiempo contratado en el medio de comunicación para la transmisión de la publicidad electoral.

- TV o Radio: Fecha de transmisión, hora de inicio de la transmisión, duración, número de avisos.

. Prensa escrita (diario y revista): fecha de publicación, página / posición, medidas.

RUC: 20532573565
Asoc. de Vivienda Eduardo Perez Gamboa Mza E Lote 14
Gregorio Albarracin Lanchipa - Tacna

Período: Del 24 Enero al 24 de Marzo del 2014

Emittimos y suscribimos el presente formato en cumplimiento del artículo 71º del Reglamento de Fianciamiento y Supervisión de Fondos Partidarios.

- Medios alternativos u otros: productos publicitarios, ejemplo: talleres, lecciones, premios...

TESORERA

TABLA 12. OTROS GASTOS DE PUBLICIDAD	
4.	Mitines
5.	Impresiones
6.	Internet
7.	Producción de publicidad
8.	Publicidad exterior
9.	Otros medios publicitarios



FRENTE REGIONAL UNIDOS POR TACNA
RUC: 20532573565
Asoc. de Vivienda Eduardo Pérez Gamboa Mza E Lote 14
Gregorio Albarracín Lanchipa - Tacna

GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL
OTROS GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL
Periodo: Del 24 de Enero al 24 de Marzo del 2014

I. DETALLE DEL GASTO				II. PROVEEDOR				
Fecha del gasto	Concepto (a)	Forma de pago (b)		Nombre / Razón Social (c)	Documento de Identidad (d)		Comprobante de Pago (e)	
		1=Contado 2=Crédito	Monto S/.		Código Tabla 1	Nº	1= Fact. 2=BNV 3=Recib. Hon. 4=Otro	
							Nº	
24/01/14	Trofeos	1	170.00	Yessenia Karen Cueva Mayta	310479336691	21001-000867		
24/01/14	Pelotas de futbol	1	100.00	Huancapaza Cora Lourdes	310420135012	21004-000173		
24/01/14	camisetas deportivas	1	120.00	Paucar Apaza Feliciano	310004147699	21003-000439		
24/01/14	pintura base becker	1	4.50	Distrib. Y Ferreteria Inquilla	320532252840	21001-010752		
24/01/14	flores	1	104.00	Fortunato Vasquez Gandolfo	310401542987	21001-002658		
30/01/14	Pelotas de futbol	1	100.00	Huancapaza Cora Lourdes	310420135012	21004-000605		
30/01/14	Trofeos	1	70.00	Yessenia Karen Cueva Mayta	310479336691	21001-001131		
TOTAL			968.50					

Emittimos y suscribimos el presente formato en cumplimiento del artículo 714 del Reglamento de Financiamiento y Supervisión de Fondos Partidarios.
Los gastos consignados constituyen información fidedigna que se encuentra en los libros contables de la Organización Política.

ELINOR PEÑA VELA
Nº. Matricula: 13-793
DNI 00403067
CONTADOR

LEONOR CATHERINE GABRIEL MENDEZ
DNI: 41014336
TESORERA

OTROS GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL: Consignar los gastos de personal, operativos y financieros efectuados por la organización política.

I. DETALLE DEL GASTO

- (a) Concepto: Detallar el gasto, ejm: alquiler de proyector.
(b) Forma de pago: Indicar la forma de pago y el monto total del comprobante de pago.

II. PROVEEDOR

- (c) Nombre o Razón Social: Persona natural o jurídica debidamente identificada.
(d) Documento de Identidad: Indicar el código de acuerdo a la tabla 1 y el número del documento de identidad del proveedor.
(e) Correo electrónico de pago: Indicar el correo electrónico y el número del comprobante que sujeta el pago de facturas.

Concepto de los gastos:

Gastos Operativos: Gastos efectuados de carácter fijo o variable, como los servicios (transportes, honorarios, correo, luz, agua, teléfono, mantenimiento, alquileres, entre otros) y los propios de la gestión operativa de la Organización Política (gastos notariales, repuestos, movilidad, local y refrigerio, combustible, pasajes, viáticos, libros y publicaciones, insumos diversos, útiles de oficina, suscripciones, atenciones, seguros y otros relacionados).
Gastos Financieros: Gastos efectuados por el mantenimiento, préstamo y uso de recursos financieros en bancos y entidades financieras.

TABLA 1: DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
1.	Documento Nacional de Identidad - DNI
2.	Carnet de Extranjería - C.E
3.	Registro Unico de Contribuyentes - RUC

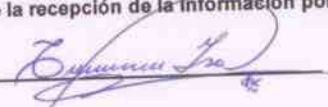
	FORMATO	Código:	FM01-GSFP/VCIF
		Versión :	01
	PRESENTACIÓN DE REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD	Página :	1 de 1

Información Financiera: INGRESOS Y GASTOS DE CAMPAÑA ERM - 2014 .

Organización Política: MOVIMIENTO REGIONAL FRENTE REGIONAL UNIDOS POR TACNA - FRUTAC		¿Cumplió con el requisito?		Otras observaciones
La información financiera debe ser presentada cumpliendo los siguientes requisitos de admisibilidad para su recepción:		SI	NO	
1	Estar acompañada de oficio o carta firmada por el Representante Legal (o representante autorizado) de la organización política.	X		
2	Estar suscrita por el Tesorero de la organización política.	X		
3	Estar suscrita por un Contador Público Colegiado.	X		
4	Presentar los datos de la organización política, completos y correctos en cuanto a nombre, dirección legal y Número de RUC.	X		RUC 20532573565
5	Ser entregada en medio magnético y en medio impreso con igual contenido de datos.	X		
6	Estar contenida en el (os) formato (s) autorizado (s) por la GSFP.	X		
7	Presentar los formatos completos, en cuanto a cédula y anexos respectivos, y toda la documentación presentada esté debidamente foliada.	X		

La organización política declara estar conforme con la verificación efectuada por la ONPE. En caso de incumplimiento de algunos requisitos de admisibilidad, se otorgará a la organización política un plazo adicional de dos (2) días hábiles contados a partir del día siguiente de la fecha de recepción, para la subsanación correspondiente. De transcurrir el plazo sin que ocurra la subsanación, la ONPE considerará como no presentada la información financiera.

Fecha de recepción: 03 de Abril de 2014 Lugar de recepción: ORC Tacna

Responsable de la recepción de la información por la ONPE Firma:  Nombre: Isabel Canchari Canchari
--

Responsable de la entrega de la información Nombre: Elinor Peña Vela DNI: 00403067 Firma: 
